



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
OFICIO: INAI/SE/DGTI/701/19

Asunto: Dictamen Técnico arrendamiento sin opción a compra de Servicio de arrendamiento sin opción a compra de equipo de telecomunicaciones de voz y datos.

Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2019

Rafael Estrada Cabral
Director General de Administración
Presente.

De conformidad lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y el Capítulo VIII, numeral 3, de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, adjunto al presente encontrará el dictamen técnico relativo al procedimiento de arrendamiento sin opción a compra de equipo de telecomunicaciones de voz y datos.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

José Luis Hernández Santana
Director General de Tecnologías de la Información



	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	DICTAMEN TÉCNICO ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.	2019

DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA CLAVE ELECTRÓNICA: LA-006HHE001-E942019, CLAVE INTERNA: LPIA-006HHE001-022-19, PARA EL Arrendamiento sin opción a compra de equipo de telecomunicaciones de voz y datos.

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día 06 de diciembre de 2019, en las oficinas de la Dirección General de Tecnologías de la Información, ubicada en el primer piso del edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante INAI), ubicado en Av. Insurgentes Sur No 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de este documento, con el objeto de llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones presentadas en el procedimiento de Licitación Pública de carácter internacional abierta, con número de identificación electrónica LA-006HHE001-E942019 y número interno LPIA-006HHE001-022-19, que tiene por objeto el “Arrendamiento sin opción a compra de equipo de telecomunicaciones de voz y datos.”, para los efectos conducentes en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y el Capítulo VIII, numeral 3, de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2018.

A continuación, se presenta el detalle de los resultados de la evaluación técnica:

Expertos en
 Computo y
 Comunicaciones S.A. de
 C.V.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, O BIENES, OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. Puntaje máximo 25 puntos

21.5

A.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

A	Características Técnicas	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS	Puntos Obtenidos
A1	<p>1.-El licitante deberá ofertar la infraestructura (hardware y software) necesaria para la conmutación de datos en la capa Core del Instituto. Por lo que deberá considerar en su solución propuesta como mínimo 2 equipos en Alta disponibilidad (High Availability - HA) la solución de conmutación de datos principal.</p> <p>Los equipos / componentes de la solución propuesta deberán cumplir con todos los requerimientos de la sección 6.1 Equipo conmutador de datos principal del Anexo Técnico para obtener los máximos puntos posibles de este rubro, de no ser así, con base en lo siguiente se asignarán los puntos que correspondan de acuerdo a la valoración de la oferta respectiva.</p>		2.5	2.5

	1. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “Especificaciones” descritos en la sección 6.1 Equipo conmutador de datos principal			
	2. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “Administración” descritos en la sección 6.1 Equipo conmutador de datos principal			
	3. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “Funcionalidades” descritos en la sección 6.1 Equipo conmutador de datos principal			
	4. Deberá cumplir con todos los requerimientos de la “Cumplimiento de protocolos” descritos en la sección 6.1 Equipo conmutador de datos principal			
	El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de las características solicitada a través de:			
	✓ Presentar las fichas técnicas, manuales o cualquier documento técnico del fabricante, o URL del fabricante que acredite el cumplimiento de la característica o funcionalidad solicitada en el anexo técnico.			
	✓ Para cada especificación técnica o funcionalidad referida del equipo ofertado, se deberá indicar en el documento de referencia, capítulo y/o núm. de página, la referencia deberá preferentemente estar subrayada.			
	✓ Carta firmada por el representante legal del licitante en donde manifieste que es distribuidor autorizado de los equipos ofertados.			
	NO se otorgarán puntos al licitante que no cumpla en su proposición con la totalidad de las referencias a las especificaciones técnicas solicitadas.			
	El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en los 4 subrubros citados en el presente numeral A1.	2.5		
	El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 3 de los 4 subrubros citados en el presente numeral A1.	1.5		
	El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 2 de los 4 subrubros citados en el presente numeral A1.	1		
	El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en menos de 2 de los 4 subrubros citados en el presente numeral A1, no será acreedor de puntos.	0		
	Características Técnicas			
A2	2.-El licitante deberá ofertar la infraestructura (hardware y software) necesaria para asegurar brindar Equipos conmutadores de datos para el Data Center BaseT.		2.5	2.5

<p>Los equipos / componentes de la solución propuesta deberán cumplir con todos los requerimientos de la sección 6.2. Equipos conmutadores de datos para el Data Center Base T del Anexo Técnico para obtener los máximos puntos posibles de este rubro, de no ser así, con base en lo siguiente se asignarán los puntos que correspondan de acuerdo a la valoración de la oferta respectiva.</p>			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “generalidades” descritos en la sección 6.2. Equipos conmutadores de datos para el Data Center Base T 2. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “funcionalidades” descritos en la sección 6.2. Equipos conmutadores de datos para el Data Center Base T 3. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “protocolos y estándares soportados” descritos en la sección 6.2. Equipos conmutadores de datos para el Data Center Base T 4. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “administración” descritos en la sección 6.2. Equipos conmutadores de datos para el Data Center Base T 5. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “SEGURIDAD PERIMETRAL” descritos en la sección 6.2. Equipos conmutadores de datos para el Data Center Base T 6. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “funcionalidades de centro de datos” descritos en la sección 5.3. CAPA DE HARDWARE PARA PROTECCION DE APLICACIONES WEB <p>El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de las características solicitada a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar las fichas técnicas, manuales o cualquier documento técnico del fabricante, o URL del fabricante que acredite el cumplimiento de la característica o funcionalidad solicitada en el anexo técnico. ✓ Para cada especificación técnica o funcionalidad referida del equipo ofertado, se deberá indicar en el documento de referencia, capítulo y/o núm. de página, la referencia preferentemente deberá estar subrayada. ✓ Carta firmada por el representante legal del licitante en donde manifieste que es distribuidor autorizado de los equipos ofertados. <p>NO se otorgarán puntos al licitante que no cumpla en su proposición con la totalidad de las referencias a las especificaciones técnicas solicitadas.</p>			
<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en los 6 subrubros citados en el presente numeral A2.</p>	2.5		



DICTAMEN TÉCNICO

ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.

2019

	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 4 de los 6 subrubros citados en el presente numeral A2.</p>	1.5		
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 2 de los 6 subrubros citados en el presente numeral A2.</p>	1		
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en menos de 2 de los 6 subrubros citados en el presente numeral A2, no será acreedor de puntos.</p>	0		
A3	<p>3.-El licitante deberá ofertar la infraestructura (hardware y software) necesaria para asegurar brindar Equipos conmutadores de datos para el Data Center de fibra óptica.</p> <p>Los equipos / componentes de la solución propuesta deberán cumplir con todos los requerimientos de la sección 6.3. Equipos conmutadores de datos para el Data Center de fibra óptica del Anexo Técnico para obtener los máximos puntos posibles de este rubro, de no ser así, con base en lo siguiente se asignarán los puntos que correspondan de acuerdo a la valoración de la oferta respectiva.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "CARACTERÍSTICAS GENERALES" descritos en la sección 6.3. Equipos conmutadores de datos para el Data Center de fibra óptica2. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "funcionalidades" descritos en la sección 6.3. Equipos conmutadores de datos para el Data Center de fibra óptica3. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "PROTOCOLOS Y ESTÁNDARES SOPORTADOS" descritos en la sección 6.3. Equipos conmutadores de datos para el Data Center de fibra óptica4. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "ADMINISTRACION" descritos en la sección 6.3. Equipos conmutadores de datos para el Data Center de fibra óptica5. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "seguridad" descritos en la sección 6.3. Equipos conmutadores de datos para el Data Center de fibra óptica6. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "funcionalidades de centro de datos" descritos en la sección 6.3. Equipos conmutadores de datos para el Data Center de fibra óptica <p>El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de las características solicitada a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Presentar las fichas técnicas, manuales o cualquier documento técnico del fabricante, o URL del fabricante que acredite el cumplimiento de la		2.5	1.5

	<p>característica o funcionalidad solicitada en el anexo técnico.</p> <p>✓ Para cada especificación técnica o funcionalidad referida del equipo ofertado, se deberá indicar en el documento de referencia, capítulo y/o núm. de página, la referencia deberá preferentemente estar subrayada.</p> <p>✓ Carta firmada por el representante legal del licitante en donde manifieste que es distribuidor autorizado de los equipos ofertados.</p> <p>NO se otorgarán puntos al licitante que no cumpla en su proposición con la totalidad de las referencias a las especificaciones técnicas solicitadas.</p>			
	El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en los 6 subrubros citados en el presente numeral A3.	2.5		
	El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 4 de los 6 subrubros citados en el presente numeral A3.	1.5		
	El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 2 de los 6 subrubros citados en el presente numeral A3.	1		
	El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en menos de 2 de los 5 subrubros citados en el presente numeral A3, no será acreedor de puntos.	0		
A4	<p>4.-El licitante deberá ofertar la infraestructura (hardware y software) necesaria para asegurar brindar Equipos conmutadores de datos para el Data Center de fibra óptica. Los equipos / componentes de la solución propuesta deberán cumplir con todos los requerimientos de la sección 6.4. Equipos conmutadores de datos de acceso. Switches de acceso del Anexo Técnico para obtener los máximos puntos posibles de este rubro, de no ser así, con base en lo siguiente se asignarán los puntos que correspondan de acuerdo a la valoración de la oferta respectiva.</p> <p>1. Deberá cumplir con todos los requerimientos descrito en la sección de “características” descritas en la sección 6.4. Equipos conmutadores de datos de acceso. Switches de acceso</p> <p>2. Deberá cumplir con todos los requerimientos descrito en la sección de “administración” descritas en la sección 6.4. Equipos conmutadores de datos de acceso. Switches de acceso</p> <p>3. Deberá cumplir con todos los requerimientos descrito en la sección de “capas” descritas en la sección 6.4. Equipos conmutadores de datos de acceso. Switches de acceso</p>		2.5	2.5

	<p>4. Deberá cumplir con todos los requerimientos descrito en la sección de “calidad de servicio” descritas en la sección 6.4. Equipos conmutadores de datos de acceso. Switches de acceso</p> <p>5. Deberá cumplir con todos los requerimientos descrito en la sección de “seguridad” descritas en la sección 6.4. Equipos conmutadores de datos de acceso. Switches de acceso</p> <p>6. Deberá cumplir con todos los requerimientos descrito en la sección de “protocolos” descritas en la sección 6.4. Equipos conmutadores de datos de acceso. Switches de acceso</p> <p>7. Deberá cumplir con todos los requerimientos descrito en la sección de “generales” descritas en la sección 6.4. Equipos conmutadores de datos de acceso. Switches de acceso</p> <p>El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de las características solicitada a través de:</p>			
	<p>✓ Presentar las fichas técnicas, manuales o cualquier documento técnico del fabricante, o URL del fabricante que acredite el cumplimiento de la característica o funcionalidad solicitada en el anexo técnico.</p> <p>✓ Para cada especificación técnica o funcionalidad referida del equipo ofertado, se deberá indicar en el documento de referencia, capítulo y/o núm. de página, la referencia deberá preferentemente estar subrayada.</p> <p>✓ Carta firmada por el representante legal del licitante en donde manifieste que es distribuidor autorizado de los equipos ofertados.</p>			
	<p>NO se otorgarán puntos al licitante que no cumpla en su proposición con la totalidad de las referencias a las especificaciones técnicas solicitadas.</p>			
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en los 7 subrubros citados en el presente numeral A4.</p>	<p>2.5</p>		
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 5 de los 7 subrubros citados en el presente numeral A4.</p>	<p>1.5</p>		
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 4 de los 7 subrubros citados en el presente numeral A4.</p>	<p>1</p>		
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en menos de 4 de los 7 subrubros citados en el presente numeral A4, no será acreedor de puntos.</p>	<p>0</p>		
<p>A5</p>	<p>5.-El licitante deberá ofertar la infraestructura (hardware y software) necesaria para asegurar brindar Equipos para acceso inalámbrico. Access Point</p>		<p>2.5</p>	<p>1.5</p>

	<p>Los equipos / componentes de la solución detección y protección contra amenazas avanzadas propuestos, deberán cumplir con la totalidad de los requerimientos de la sección 6.5. Equipos para acceso inalámbrico. Access Point del Anexo Técnico, para obtener los máximos puntos posibles de este rubro, de no ser así, con base en lo siguiente se asignarán los puntos que correspondan de acuerdo a la valoración de la oferta respectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “ESPECIFICACIONES” descritos en la sección 6.5. Equipos para acceso inalámbrico. Access Point 2. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “SEGURIDAD” descritos en la sección 6.5. Equipos para acceso inalámbrico. Access Point 3. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “PROTOCOLOS” descritos en la sección 6.5. Equipos para acceso inalámbrico. Access Point <p>El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de las características solicitada a través de:</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar las fichas técnicas, manuales o cualquier documento técnico del fabricante, o URL del fabricante que acredite el cumplimiento de la característica o funcionalidad solicitada en el anexo técnico. ✓ Para cada especificación técnica o funcionalidad referida del equipo ofertado, se deberá indicar en el documento de referencia, capítulo y/o núm. de página, la referencia deberá preferentemente estar subrayada. ✓ Carta firmada por el representante legal del licitante en donde manifieste que es distribuidor autorizado de los equipos ofertados. 			
	<p>NO se otorgarán puntos al licitante que no cumpla en su proposición con la totalidad de las referencias a las especificaciones técnicas solicitadas.</p>			
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en los 3 subrubros citados en el presente numeral A5.</p>	<p>2.5</p>		
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 2 de los 3 subrubros citados en el presente numeral A5.</p>	<p>1.5</p>		
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en menos de 2 de los 3 subrubros citados en el presente numeral A5, no será acreedor de puntos.</p>	<p>0</p>		
<p>A6</p>	<p>6.-El licitante deberá ofertar la infraestructura (hardware y software) necesaria para asegurar brindar Equipos para acceso inalámbrico. Controladora Wireless</p>		<p>2.5</p>	<p>2.5</p>

	<p>Los equipos / componentes de la solución detección y protección contra amenazas avanzadas propuestos, deberán cumplir con la totalidad de los requerimientos de la sección 6.6. Equipos para acceso inalámbrico. Controladora Wireless del Anexo Técnico, para obtener los máximos puntos posibles de este rubro, de no ser así, con base en lo siguiente se asignarán los puntos que correspondan de acuerdo a la valoración de la oferta respectiva.</p> <p>1. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “ESPECIFICACIONES” descritos en la sección 6.6. Equipos para acceso inalámbrico. Controladora Wireless</p> <p>El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de las características solicitada a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar las fichas técnicas, manuales o cualquier documento técnico del fabricante, o URL del fabricante que acredite el cumplimiento de la característica o funcionalidad solicitada en el anexo técnico. ✓ Para cada especificación técnica o funcionalidad referida del equipo ofertado, se deberá indicar en el documento de referencia, capítulo y/o núm. de página, la referencia deberá preferentemente estar subrayada. 			
	<p>✓ Carta firmada por el representante legal del licitante en donde manifieste que es distribuidor autorizado de los equipos ofertados.</p> <p>NO se otorgarán puntos al licitante que no cumpla en su proposición con la totalidad de las referencias a las especificaciones técnicas solicitadas.</p>			
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en el subrubro citado en el presente numeral A6.</p>	2.5		
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en el subrubro citado en el presente numeral A6, no será acreedor de puntos.</p>	0		
A7	<p>6.-El licitante deberá ofertar la infraestructura (hardware y software) necesaria para asegurar brindar Solución para el monitoreo y administración de la infraestructura de equipos de telecomunicaciones</p> <p>Los equipos / componentes de la solución detección y protección contra amenazas avanzadas propuestos, deberán cumplir con la totalidad de los requerimientos de la sección 6.7. Solución para el monitoreo y administración de la infraestructura de equipos de telecomunicaciones</p>		2.5	2.5

	<p>del Anexo Técnico, para obtener los máximos puntos posibles de este rubro, de no ser así, con base en lo siguiente se asignarán los puntos que correspondan de acuerdo a la valoración de la oferta respectiva.</p> <p>1. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “CAPACIDADES Y FUNCIONALIDADES” descritos en la sección 6.7. Solución para el monitoreo y administración de la infraestructura de equipos de telecomunicaciones</p> <p>El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de las características solicitada a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar las fichas técnicas, manuales o cualquier documento técnico del fabricante, o URL del fabricante que acredite el cumplimiento de la característica o funcionalidad solicitada en el anexo técnico. ✓ Para cada especificación técnica o funcionalidad referida del equipo ofertado, se deberá indicar en el documento de referencia, capítulo y/o núm. de página, la referencia deberá preferentemente estar subrayada. ✓ Carta firmada por el representante legal del licitante en donde manifieste que es distribuidor autorizado de los equipos ofertados. <p>NO se otorgarán puntos al licitante que no cumpla en su proposición con la totalidad de las referencias a las especificaciones técnicas solicitadas.</p>			
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en el subrubro citado en el presente numeral A6.</p>	2.5		
	<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en menos de 5 de los 10 subrubros citados en el presente numeral A6, no será acreedor de puntos.</p>	0		
A8	<p>6.-El licitante deberá ofertar la infraestructura (hardware y software) necesaria para asegurar brindar Equipo de protección de red interna</p>		2.5	
	<p>Los equipos / componentes de la solución detección y protección contra amenazas avanzadas propuestos, deberán cumplir con la totalidad de los requerimientos de la sección 6.8. Equipo de protección de red interna</p>			
	<p>del Anexo Técnico, para obtener los máximos puntos posibles de este rubro, de no ser así, con base en lo siguiente se asignarán los puntos que correspondan de acuerdo a la valoración de la oferta respectiva.</p> <p>1. Deberá cumplir con todos los requerimientos de “GENERALIDADES” descritos en la sección 6.8. Equipo de protección de red interna</p>			<p>1</p>  



	<p>2. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "FUNCIONALIDADES" descritos en la sección 6.8. Equipo de protección de red interna</p> <p>3. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "METODOS DE PROTECCIÓN" descritos en la sección 6.8. Equipo de protección de red interna</p> <p>4. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "POLITICAS" descritos en la sección 6.8. Equipo de protección de red interna</p> <p>5. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "ADMINISTRACION" descritos en la sección 6.8. Equipo de protección de red interna</p> <p>6. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "ALMACENAMIENTO" descritos en la sección 6.8. Equipo de protección de red interna</p> <p>El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de las características solicitada a través de:</p> <p>✓ Presentar las fichas técnicas, manuales o cualquier documento técnico del fabricante, o URL del fabricante que acredite el cumplimiento de la característica o funcionalidad solicitada en el anexo técnico.</p>			
	<p>✓ Para cada especificación técnica o funcionalidad referida del equipo ofertado, se deberá indicar en el documento de referencia, capítulo y/o núm. de página, la referencia deberá preferentemente estar subrayada.</p> <p>✓ Carta firmada por el representante legal del licitante en donde manifieste que es distribuidor autorizado de los equipos ofertados.</p>			
	<p>NO se otorgarán puntos al licitante que no cumpla en su proposición con la totalidad de las referencias a las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en los 6 subrubros citados en el presente numeral A8.</p> <p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 5 de los 6 subrubros citados en el presente numeral A8.</p> <p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 3 de los 6 subrubros citados en el presente numeral A8.</p> <p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en menos de 3 de los 6 subrubros citados en el presente numeral A8, no será acreedor de puntos.</p>	<p>2.5</p> <p>1.5</p> <p>1</p> <p>0</p>		
<p>A9</p>	<p>7.-El licitante deberá ofertar la infraestructura (hardware y software) necesaria para asegurar brindar un Sistema Integral de telefonía IP</p>	<p>5</p>	<p>5</p>	

<p>Los equipos / componentes de la solución detección y protección contra amenazas avanzadas propuestos, deberán cumplir con la totalidad de los requerimientos de la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP del Anexo Técnico, para obtener los máximos puntos posibles de este rubro, de no ser así, con base en lo siguiente se asignarán los puntos que correspondan de acuerdo a la valoración de la oferta respectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "ESPECIFICACIONES" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. 2. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "CONEXIÓN A PSTN" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. 3. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "SISTEMA DE TARIFICACIÓN" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. 4. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "SISTEMA DE CENTRO DE CONTACTO PARA AGENTES" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. 			
<ol style="list-style-type: none"> 5. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "SISTEMA DE GRABACIÓN" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. 6. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "BRIDGE DE AUDIO CONFERENCIA" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. 7. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "SERVICIOS DE MOVILIDAD" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. 8. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "TERMINALES TELEFONICAS" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. 9. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "CONSOLA DE OPERADORA IP" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. 10. Deberá cumplir con todos los requerimientos de "TERMINALES DE SALAS DE JUNTAS" descritos en la sección 7.1. Sistema Integral de telefonía IP. <p>NO se otorgarán puntos al licitante que no cumpla en su proposición con la totalidad de las referencias a las especificaciones técnicas solicitadas</p>			
<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en los 10 subrubros citados en el presente numeral A9.</p>	5		
<p>El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 8 de los 10 subrubros citados en el presente numeral A9.</p>	4		




 <small>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</small>	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	DICTAMEN TÉCNICO ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.	2019

El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 6 de los 10 subrubros citados en el presente numeral A9.	3	
El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en 4 de los 10 subrubros citados en el presente numeral A9	2	
El licitante que acredite el cumplimiento de la totalidad de las características mínimas técnicas descritas en menos de 4 de los 10 subrubros citados en el presente numeral A9, no será acreedor de puntos.	0	

Para cumplir cualquiera de los requisitos el licitante deberá presentar folletos, manuales o cualquier documento técnico del fabricante acompañado por una carta del fabricante manifestando que dichos documentos están soportados por el fabricante y que los equipos ofertados cumplen con las características que se mencionan en la documentación entregada

CAPACIDAD DEL LICITANTE. Puntaje máximo 10 puntos

B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y DE EQUIPAMIENTO

9.5

B	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y DE EQUIPAMIENTO	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS	Cumplimiento	Evidencia	Puntos Obtenidos
B 1	1. El licitante deberá demostrar que cuenta con Ing. certificado en ITIL y 1 Ing. certificado por el PMI.	3.5	3.5	si	Presenta recurso certificado en ITIL - René Pizaña Morones anexa CV, presenta cedula profesional. Presenta Certificado ITIL Service Design y Certificado ITIL Service Strategy Presenta recurso con certificación PMP emitido por el PMI Aida Ivonne Torres Hernandez anexa CV, presenta cedula profesional. En ambos casos se presentó CV de René Pizaña y de Aida Torres	3.5
	1 recurso con certificado vigente en ITIL que puede ser de cualquiera de los siguientes tipos:					
	Operational Support and Analysis					
	Service Offerings and Agreements					
	Service Design					
	Service Strategy					
	1 recurso con certificación vigente como Project Management Professional emitido por el PMI	2.5				
	Lo indicado anteriormente se deberá demostrar anexando copia simple de los certificados en cuestión, así como copia de su cédula o título profesional					
	El licitante demuestra que cuenta con 1 Ing. Certificado en ITIL que puede ser de cualquiera de los siguientes tipos:					

Operational Support and Analysis					
Service Offerings and Agreements					
Service Design					
Service Strategy					
o 1 Ing. con certificación vigente como Project Management Professional emitido por el PMI					
Lo indicado anteriormente se deberá demostrar anexando copia simple de los certificados en cuestión, así como copia de su cédula o título profesional					
El licitante NO demuestra que cuenta con 1 Ing. Certificado en ITIL que puede ser de cualquiera de los siguientes tipos:					
Operational Support and Analysis	0				
Service Offerings and Agreements					
Service Design					
Service Strategy					
o 1 Ing. con certificación vigente como Project Management Professional emitido por el PMI					
Lo indicado anteriormente se deberá demostrar anexando copia simple de los certificados en cuestión, así como copia de su cédula o título profesional					
2. El licitante deberá demostrar que cuenta con personal certificado en las tecnologías ofertadas.					
El licitante demuestra que cuenta con los 3 certificados que se describen a continuación:					
B 2 2 ingenieros certificado en equipos de la solución de voz de la marca ofertada para instalación y soporte. 2 ingenieros certificados a nivel especialista de los equipos de la solución de datos de la marca ofertada	3.5	3.5	si	Entrega Certificados emitidos por ALGATEL a favor de Iván Moreno Reyes y de Jonathan Colin Luna. Se incluyeron cédulas y CV de ambas personas. Entrega Certificados emitidos por EXTREME a favor de Gustavo Rivera Miranda, de Jesus Eduardo Flores Saldivar, de Ignacio Manuel Torres Lopez, y de Thalia López Marin. Se incluyeron cédulas y CV de las 3 personas.	3.5
El licitante deberá anexar copia simple de la cédula profesional o título profesional y certificado					



<p>vigente de los cursos relacionados con las tecnologías ofertadas</p> <p>El licitante demuestra que cuenta con al menos 3 certificados que se describen a continuación:</p> <p>2 ingeniero certificado en equipos de la solución de voz de la marca ofertada para instalación y soporte.</p>	<p>2.5</p>		<p>En todos los casos presenta cédulas y certificados</p>	
<p>1 ingenieros certificados a nivel especialista de los equipos de la solución de datos de la marca ofertada</p> <p>El licitante deberá anexar copia simple de la cédula profesional o título profesional y certificado vigente de los cursos relacionados con las tecnologías ofertadas</p>	<p>2.5</p>			
<p>El licitante demuestra que cuenta con al menos 1 de los 3 certificados que se describen a continuación:</p> <p>1 ingeniero certificado en equipos de la solución de voz de la marca ofertada para instalación y soporte.</p>	<p>2.5</p>			
<p>2 ingenieros certificados a nivel especialista de los equipos de la solución de datos de la marca ofertada</p> <p>El licitante deberá anexar copia simple de la cédula profesional o título profesional y certificado vigente de los cursos relacionados con las tecnologías ofertadas</p>	<p>0.5</p>			
<p>El licitante demuestra que cuenta con al menos 1 de los 3 certificados que se describen a continuación:</p> <p>1 ingeniero certificado en equipos de la solución de voz de la marca ofertada para instalación y soporte</p>	<p>0.5</p>			
<p>1 ingenieros certificados a nivel especialista de los equipos de la solución de datos de la marca ofertada</p>	<p>0.5</p>			
<p>El licitante deberá anexar copia simple de la cédula profesional o título profesional y certificado</p>	<p>0.5</p>			

 <small>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</small>	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	DICTAMEN TÉCNICO ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.	

vigente de los cursos relacionados con las tecnologías ofertadas	0				
El licitante NO demuestra que cuenta con al menos 1 de cada rubro que se describe a continuación:					
1 ingeniero certificado en equipos de la solución de voz de la marca ofertada para instalación y soporte.					
1 ingenieros certificados a nivel especialista de los equipos de la solución de datos de la marca ofertada					
El licitante deberá anexar copia simple de la cédula profesional o título profesional y certificado vigente de los cursos relacionados con las tecnologías ofertadas					

C	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y DE EQUIPAMIENTO	PUNTOS	PUNTO S MÁXIM OS	Cu mpli miento	Evidencia	Puntos Obteni dos
C 1	3. El licitante deberá demostrar un capital contable igual o superior al monto total de su oferta a través de la entrega y evaluación de las últimas declaraciones anuales (2018, 2017 y 2016).		1.5	si	Se presentan declaraciones del 2016, 2017 y 2018 con sus correspondientes acuses de recibido en donde se demuestra que el capital contable para cada uno de los años es superior al monto total de su oferta. Capital Contable 2016: \$ 60,118,812.00 Capital Contable 2017: \$ 64,588,235.00 Capital Contable 2018: \$ 69,573,194.00	1.5
	El licitante demuestra Capital Contable superior al monto total de su oferta para cada uno de los años superior al monto total	1.5				
	El licitante no demuestra Capital Contable superior al monto total de su oferta (se verifica que alguno de los años no es superior al monto total de su oferta)	0				
C 2	4. El licitante deberá demostrar utilidades en los últimos 3 años a		1	si		1

 <small>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</small>	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	DICTAMEN TÉCNICO ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.	

través de la entrega y evaluación de las últimas declaraciones anuales (2018, 2017 y 2016).			Se presentan declaraciones del 2016, 2017 y 2018 con sus correspondientes acuses de recibido en donde se demuestran utilidades para cada uno de los años. Utilidad 2016: \$ 5,226,378.00 Utilidad 2017: \$ 4,469,423.00 Utilidad 2018: \$ 4,984,959.00
El licitante demuestra Utilidades en cada uno de los años	1		
El licitante no demuestra Utilidades en cada uno de los años	0		

El licitante para obtener los puntos de este rubro deberá anexar en su propuesta técnica las copias simples de las declaraciones anuales 2013, 2012 y 2011 con su respectivo acuse de recibo.

D	PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS	Cumplimiento	Evidencia	Puntos Obtenidos
D1	PERSONAS CON DISCAPACIDAD O SI DENTRO DE LA PLANTILLA LABORAL (PARA PERSONAS MORALES) CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.	0.25	0.25	no	No presenta	0
	<p>Mínimo 5% del total de la plantilla para personas morales y constancia para personas físicas. El licitante para poder obtener estos puntos deberá presentar el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con por lo menos seis meses de antigüedad a la presentación de las propuestas de este proceso de contratación.</p>					

E	PARTICIPACIÓN DE MIPYMES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS	Cumplimiento	Evidencia	Puntos Obtenidos
E1	SI EL LICITANTE PERTENECE A LAS MIPYMES Y DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN PRODUCE BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	0.25	0.25	no	No presenta	0
	El licitante para poder obtener estos puntos deberá acreditar mediante constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial,					

 <small>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</small>	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	DICTAMEN TÉCNICO ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.	

la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.					
---	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. Puntaje máximo 5 puntos

5

F.- EXPERIENCIA DEL LICITANTE

F	EXPERIENCIA DEL LICITANTE EN CONTRATOS SIMILARES AL OBJETO DE ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN	PUNTOS	PUNTO S MÁXIM OS	Cu mpli miento	Evidencia	Puntos Obteni dos
F 1	El licitante deberá constatar la experiencia de su empresa demostrando que se han suministrado equipos similares a los solicitados en la presente licitación, acreditándolo con documentos que acrediten la venta de equipo o servicios que incluyan suministro de equipo.		2.5	si	Presenta 13 diferentes contratos en donde se acredita la experiencia de la empresa cubriendo por lo menos 5 años y 11 meses Contrato de Maxcom Contrato SALUD/INR/05/2016 Contrato SALUD/INR/33/2017 Contrato UNAM A17/P0166 Contrato SALUD/INR/14/2017 Contrato SALUD/INR/02/2018	2.5
	Experiencia acreditable de 5 año a 5 años 11 meses,	2.5				
	Experiencia acreditable de 4 año a 4 años 11 meses,	2				
	Experiencia acreditable de 3 año a 3 años 11 meses,	1.5				
	Experiencia acreditable de 2 año a 2 años 11 meses,	1				
	Experiencia mínima acreditable de 1 año a 1 años 11 meses	0.5				

Para obtener estos puntos el licitante deberá acreditar mediante la presentación de copia de contratos celebrados debidamente firmados donde se describan por lo menos alguno de los equipos similares a los solicitados por la convocante. Se tomará como referencia la fecha de firma de cada contrato. Se tomarán en cuenta únicamente contratos que hayan concluido a la fecha de presentación de las propuestas técnicas y económicas en la mencionada licitación.

G.- ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS	PUNTO S MÁXIM OS	Cu mpli mie nto	Evidencia	Puntos Obteni dos	
G 1 El licitante deberá demostrar la especialidad de su representada, en el suministro de equipos similares a los solicitados en la presente licitación acreditándolo con documentos que acrediten la venta de equipo o servicios que incluyan suministro de equipo.						
	5 contratos acreditados en los últimos 5 años	2.5	2.5	si	Presenta al menos 5 contratos acreditando y cumpliendo con lo solicitado con: Contrato de Maxcom Contrato SALUD/INR/05/2016 Contrato SALUD/INR/33/2017 Contrato UNAM A17/P0166 Contrato SALUD/INR/14/2017 Contrato SALUD/INR/02/2018	2.5
	4 contratos acreditados en los últimos 5 años	2				
	3 contratos acreditados en los últimos 5 años	1.5				
	2 contratos acreditados en los últimos 5 años	1				
	Un mínimo de 1 contrato acreditado en los últimos 5 años	0.5				

Para obtener estos puntos el licitante deberá acreditar mediante la presentación de copia de contratos celebrados debidamente firmados donde se describan por lo menos alguno de los equipos similares a los solicitados por la convocante. Se tomará como referencia la fecha de firma de cada contrato. Se tomarán en cuenta únicamente contratos que hayan concluido a la fecha de presentación de las propuestas técnicas y económicas en la mencionada licitación.

H-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Puntaje máximo 10 puntos

10

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTOS	PUNTO S MÁXIM OS	Cu mpli mie nto	Evidencia	Puntos Obteni dos	
H El licitante deberá integrar en su propuesta técnica, copia de los documentos con los que acredite haber dado cumplimiento adecuado y oportuno de contratos similares a los establecidos en la presente convocatoria, que acrediten la venta de equipo o servicios que incluyan suministro de equipo						
	El licitante presenta 5 o más contratos cumplidos a entera satisfacción en los últimos 5 años	10	10	si	Presenta al menos 5 contratos acreditando y cumpliendo con lo solicitado con: Contrato SALUD/INR/05/2016 Contrato SALUD/INR/33/2017 Contrato UNAM A17/P0166 Contrato SALUD/INR/14/2017 Contrato SALUD/INR/02/2018	10
	El licitante presenta al menos 4 contratos cumplidos a entera satisfacción en los últimos 5 años	8				
	El licitante presenta al menos 3 contratos cumplidos a entera satisfacción en los últimos 5 años	6				

 <small>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</small>	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	DICTAMEN TÉCNICO ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.	

El licitante presenta al menos 2 contratos cumplidos a entera satisfacción en los últimos 5 años	4			
El licitante presenta hasta un mínimo de 1 contratos cumplidos a entera satisfacción en los últimos 5 años	2			
No presenta contrato(s)	0			

El licitante para poder obtener estos puntos deberá integrar en su propuesta técnica copia simple de cartas o copias simples de documentos que acrediten la liberación de la garantía de cumplimiento de contratos adecuada y oportunamente o cartas dirigidas al INAI donde el cliente especifique que los bienes y/o servicios se recibieron en tiempo y forma debiendo señalar número de contrato, fecha y alcance de la contratación. Los documentos o cartas presentadas deberán estar relacionados con los contratos presentados para el rubro de especialidad.

Resumen de la ponderación de los criterios:

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTOS Máximos	Puntos Obtenidos
Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25	21.5
Capacidad del licitante	10	9.5
Experiencia y especialidad del licitante	5	5
Cumplimiento de contratos	10	10
Puntaje total	50	46

De lo anteriormente expuesto y con fundamento en la Sección Segunda "Contratación de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles" del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, que en su lineamiento OCTAVO fracción I establece: "La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación.", por lo tanto la proposición emitida por "**Expertos en Computo y Comunicaciones S.A. de C.V.**" es solvente.




	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	DICTAMEN TÉCNICO ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.	2019

Resultado de la Evaluación Económica:

En base al Anexo 2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, sección MÉTODO PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA de la Convocatoria, y a las propuestas económicas recibidas de los licitantes, los montos propuestos por cada uno de los licitantes se enlistan a continuación:

El licitante **Expertos en Computo y Comunicaciones S.A. de C.V.**; en su propuesta económica **CUMPLE** con lo establecido en el Anexo 2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA de la Convocatoria. El monto total incluyendo IVA, en moneda nacional, es de **\$ 44,055,383.92 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES, CINCUENTA Y CINCO MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.)**

Para la evaluación económica se tomaron los importes de las propuestas sin I.V.A. resultando la siguiente puntuación:

Licitante	Monto Total (sin I.V.A.)	Puntos otorgados
Expertos en Computo y Comunicaciones S.A. de C.V.	\$ 37,978,779.24	50

Por tanto, los totales generales de la evaluación combinada resultan de la siguiente forma:

N°	Licitante	Monto Total (sin I.V.A.)	Puntaje Evaluación Técnica	Puntaje Evaluación Económica	Resultado final de la puntuación
1	Expertos en Computo y Comunicaciones S.A. de C.V.	\$ 37,978,779.24	46	50	96

Por lo anteriormente expuesto, se considera como proposición más solvente la del licitante siguiente:

Licitante	Puntaje Evaluación Técnica	Puntaje Evaluación Económica	Resultado final de la puntuación
Expertos en Computo y Comunicaciones S.A. de C.V.	46	50	96

	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	 2019
DICTAMEN TÉCNICO ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.		



Elaborado por
Andrés Franco Bejarano
Subdirector de Operaciones



Revisado por
José Ángel Esparza Portugal
Director de Soluciones Tecnológicas



Autorizado por
José Luis Hernández Santana
Director General de Tecnologías de la Información

ÚLTIMA HOJA DEL DICTAMEN TÉCNICO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA LA-006HHE001-E94-2019 Y NÚMERO INTERNO LPIA-006HHE001-022-19, QUE TIENE POR OBJETO LA “ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UNA SOLUCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS.”-----
